



**AGROCALIDAD**

AGENCIA DE REGULACIÓN Y  
CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO

# Manual de usuario

# **Seguimiento**

# **Cuarentenario**



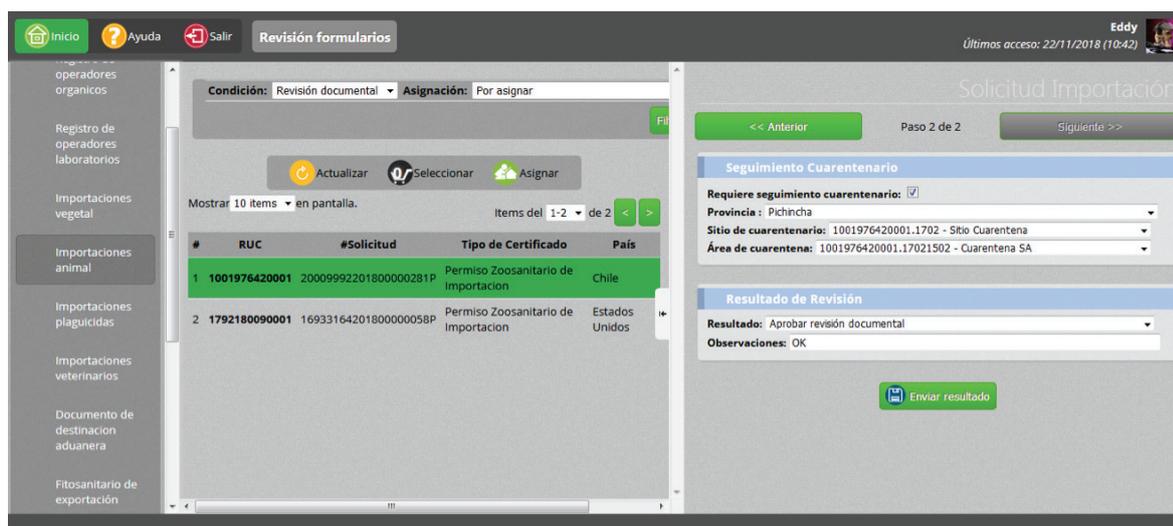
## MANUAL DE USUARIO SEGUIMIENTO CUARENTENARIO

### MÓDULO REVISIÓN DE FORMULARIOS

#### Revisión Documental PZI (Importaciones Animal)

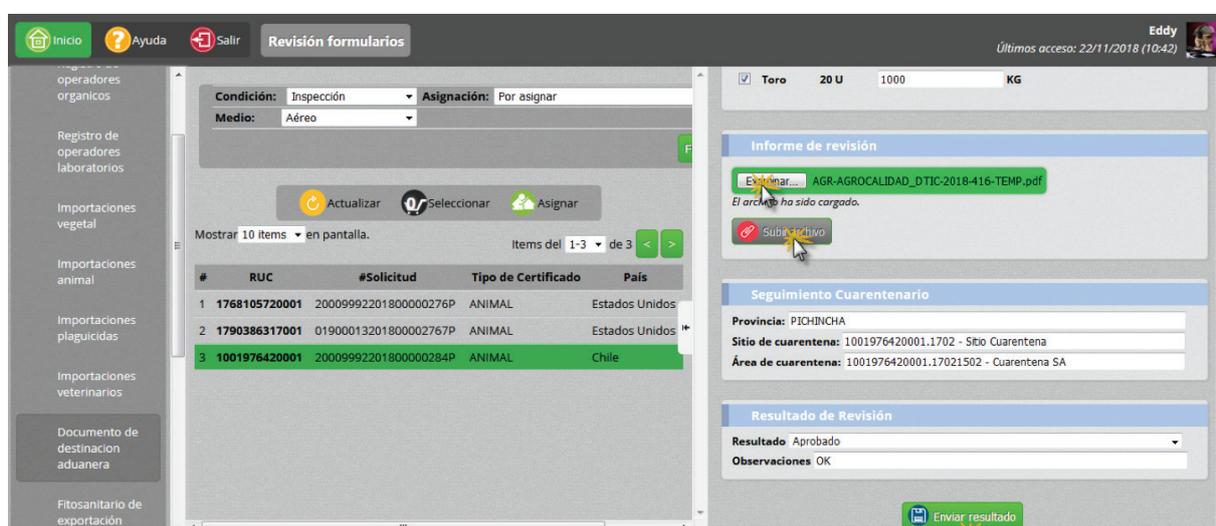
Dentro del módulo Revisión de Formularios en la opción del menú “Importación animal”, escogiendo la condición Revisión Documental podrá visualizar la Solicitud Importación donde se deberá adicionar la subsección “Seguimiento Cuarentenario” la misma que contendrá lo siguiente:

- Requiere seguimiento cuarentenario: si marca el check el sistema realizará la validación para que pase o no el producto a seguimiento cuarentenario.
- Provincia: Escogerá la provincia donde se encuentra su sitio de cuarentena.
- Sitio de cuarentena: De la operación Cuarentena se escogerá el sitio de cuarentena habilitado donde se realizará el seguimiento cuarentenario y deberá ser presentado de la siguiente manera: (Código del sitio – Nombre del sitio).
- Área de cuarentena: Se escogerá el área que pertenece al sitio habilitado de cuarentena anteriormente escogido, el mismo que deberá ser presentado de la siguiente manera: (Código del área – Nombre del área).
- También se deberá visualizar como archivo adjunto el Certificado de Predio de Cuarentena previamente cargado por el usuario cuando realizo la solicitud en VUE.



## Inspección Documento de Destinación Aduanera DDA

- Dentro del módulo Revisión de Formularios en la opción del menú “Documento de Destinación Aduanera” escogiendo la condición inspección podrá visualizar el Documento de Destinación Aduanera donde se deberá adicionar la subsección “Seguimiento Cuarentenario” la misma que mostrará lo siguiente:
  - Provincia: Dato traídos automáticamente del Certificado de Predio de Cuarentena.
  - Sitio de cuarentena: Datos Traídos automáticamente del Certificado de Predio de Cuarentena.
  - Área de cuarentena: Datos Traídos automáticamente del Certificado de Predio de Cuarentena.



- Al momento que el técnico de Agrocalidad realice la inspección para la emisión del DDA y esta requiere seguimiento cuarentenario, esta notificación deberá ser enviada por email institucional a todos los técnicos según la provincia escogida para realizar el seguimiento cuarentenario.
- El texto que ira en la notificación vía correo electrónico institucional será:

**Se ha registrado un documento de destinacion aduanera al proceso de cuarentena.**

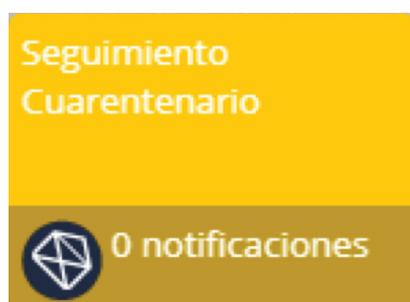
*Por favor ingrese al Módulo de Seguidientos Cuarentenarios en el Sistema GUIA para consultar la información.*

[guia.agrocalidad.gob.ec](http://guia.agrocalidad.gob.ec)

## MÓDULO SEGUIMIENTO CUARENTENARIO

Una vez que el Técnico de Agrocalidad ingresa en el sistema GUIA con su usuario y contraseña debe realizar las siguientes actividades:

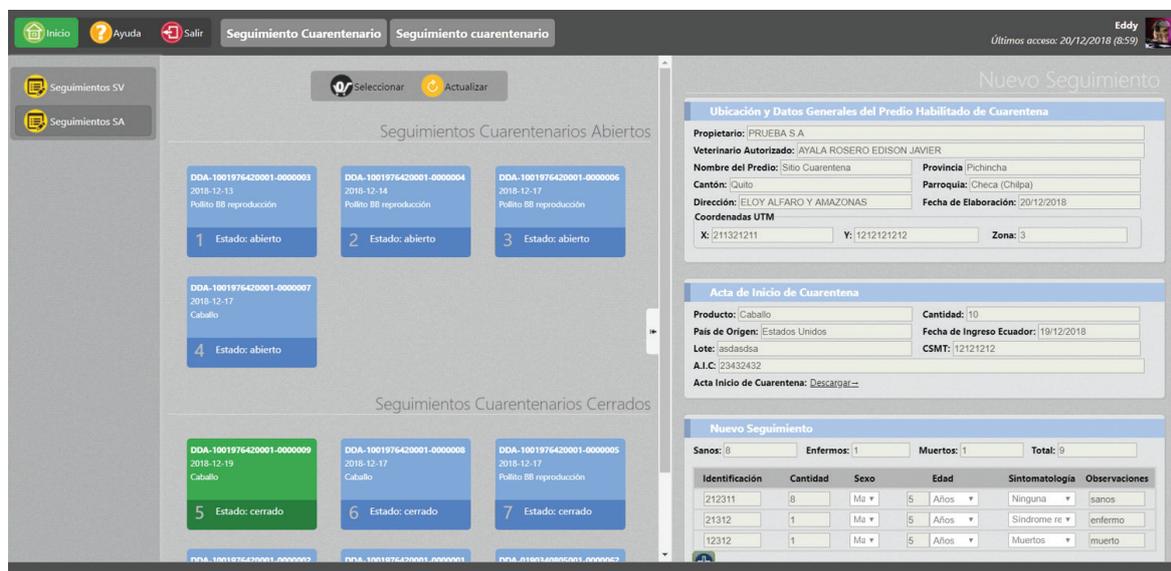
- Seleccionar en el menú izquierdo la opción Mis Programas.
- Se presenta en la sección central el módulo “Seguimiento Cuarentenario”.
- Al ingresar al módulo “Seguimiento Cuarentenario” se deberá crear una nueva opción del menú llamada “Seguidientos SA” para ser utilizado por los técnicos de Sanidad Animal y cambiar el nombre de la etiqueta de Seguidientos a Seguidientos SV para ser utilizado por los técnicos de Sanidad Vegetal tal como muestra la figura.



### 3.1 Seguimiento Cuarentenario Notificado

- Estará en este estado cuando el técnico realice la inspección del Documento de destinación aduanera tomando la provincia donde pertenece el sitio del predio habilitado de cuarentena.
- Para generar un nuevo seguimiento deberá dar doble clic en la solicitud (cuadro azul) donde el técnico podrá ingresar información en las siguientes secciones:
- Ubicación y Datos Generales del Predio Habilitado de Cuarentena: Los datos de esta sección se traerán automáticamente desde el Predio de cuarentena Habilitado (Certificación de Predio de Cuarentena) y no podrán ser modificables, los campos donde se podrá ingresar información serán:
  - Fecha de elaboración.
  - Coordenadas UTM X (9 dígitos), Y (10 dígitos) y Zona (3 dígitos alfanuméricos).
- Acta de Inicio de Cuarentena: Los datos de esta sección se traerán automáticamente desde el DDA y no podrán ser modificables, los campos donde se podrá ingresar información serán:
  - Lote
  - CSMT
  - A.I.C
- Adjuntar inicio de cuarentena (Se subirá un archivo en formato PDF).  
Seguimientos: Los datos de esta sección se deberán ingresar cada vez que se desee realizar un seguimiento cuarentenario para cada producto (animal):
  - Sanos
  - Enfermos
  - Muertos
  - Total
  - Identificación
  - Cantidad
  - Sexo
  - Edad
  - Sintomatología
  - Observaciones

- Al presionar el botón se aumentará una fila para el ingreso de información.
- Resultado de la Inspección: se deberá escoger una opción del catálogo.
- Adjuntar Acta Sacrificio Sanitario: Se deberá subir el archivo en formato PDF del acta de sacrificio sanitario solo cuando el resultado de la inspección sea “Sacrificio sanitario”.
- Al presionar el botón “Guardar” permitirá guardar la información de esta sección.
- Grid contendrá el número de seguimientos, fecha, total de productos y resultado para cada inspección.



**Ubicación y Datos Generales del Predio Habilitado de Cuarentena**

Propietario: PRUEBA S A  
 Veterinario Autorizado: AYALA ROSERO EDISON JAVIER  
 Nombre del Predio: Silo Cuarentena Provincia: Pichincha  
 Cantón: Cuito Parroquia: Checa (Chilpa)  
 Dirección: ELOY ALFARO Y AMAZONAS Fecha de Elaboración: 20/12/2018  
 Coordenadas UTM  
 X: 211321211 Y: 1212121212 Zona: 3

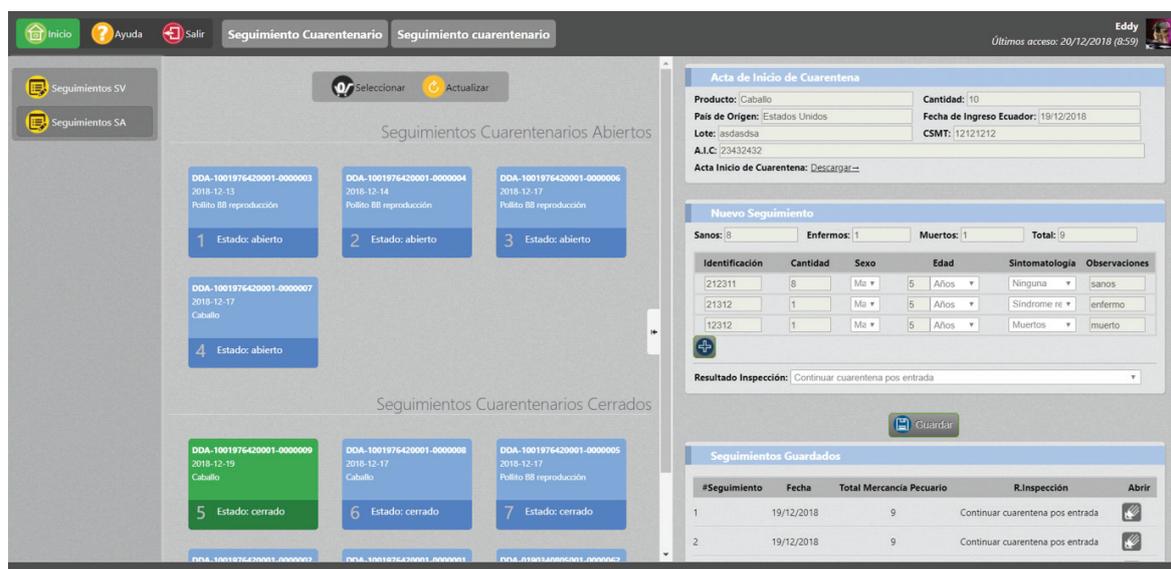
**Acta de Inicio de Cuarentena**

Producto: Caballo Cantidad: 10  
 País de Origen: Estados Unidos Fecha de Ingreso Ecuador: 19/12/2018  
 Lote: asdasdsa CSMT: 12121212  
 A.I.C.: 23432432  
 Acta Inicio de Cuarentena: [Descargar](#)

**Nuevo Seguimiento**

Sanos: 8 Enfermos: 1 Muertos: 1 Total: 9

Identificación	Cantidad	Sexo	Edad	Sintomatología	Observaciones
212311	8	Ma	5 Años	Ninguna	sanos
21312	1	Ma	5 Años	Síndrome re	enfermo
12312	1	Ma	5 Años	Muertos	muerto



**Acta de Inicio de Cuarentena**

Producto: Caballo Cantidad: 10  
 País de Origen: Estados Unidos Fecha de Ingreso Ecuador: 19/12/2018  
 Lote: asdasdsa CSMT: 12121212  
 A.I.C.: 23432432  
 Acta Inicio de Cuarentena: [Descargar](#)

**Nuevo Seguimiento**

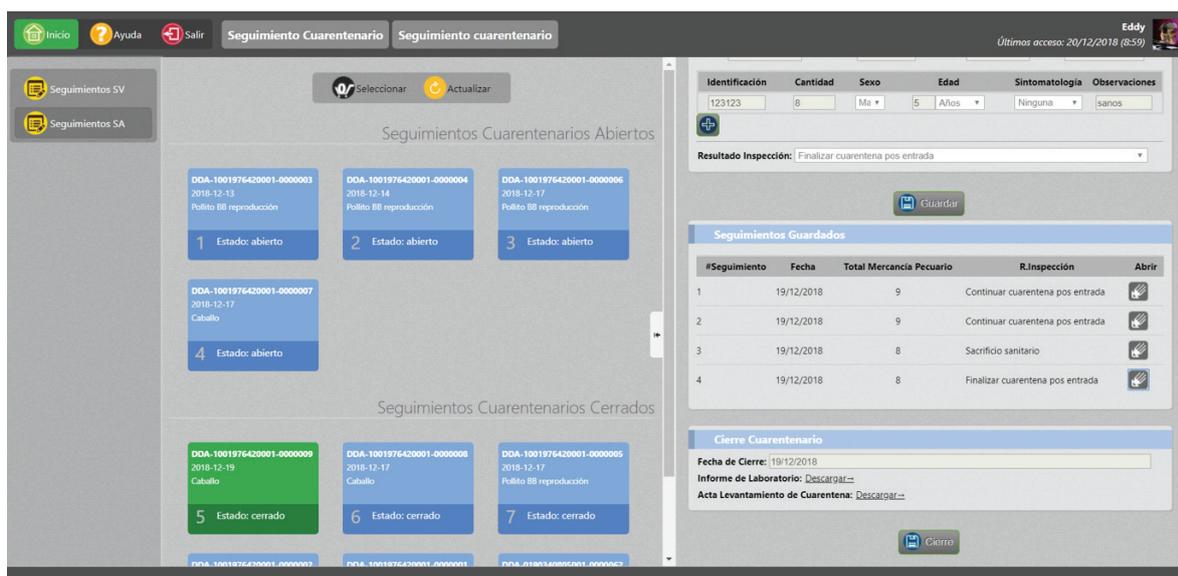
Sanos: 8 Enfermos: 1 Muertos: 1 Total: 9

Identificación	Cantidad	Sexo	Edad	Sintomatología	Observaciones
212311	8	Ma	5 Años	Ninguna	sanos
21312	1	Ma	5 Años	Síndrome re	enfermo
12312	1	Ma	5 Años	Muertos	muerto

Resultado Inspección: Continuar cuarentena pos entrada

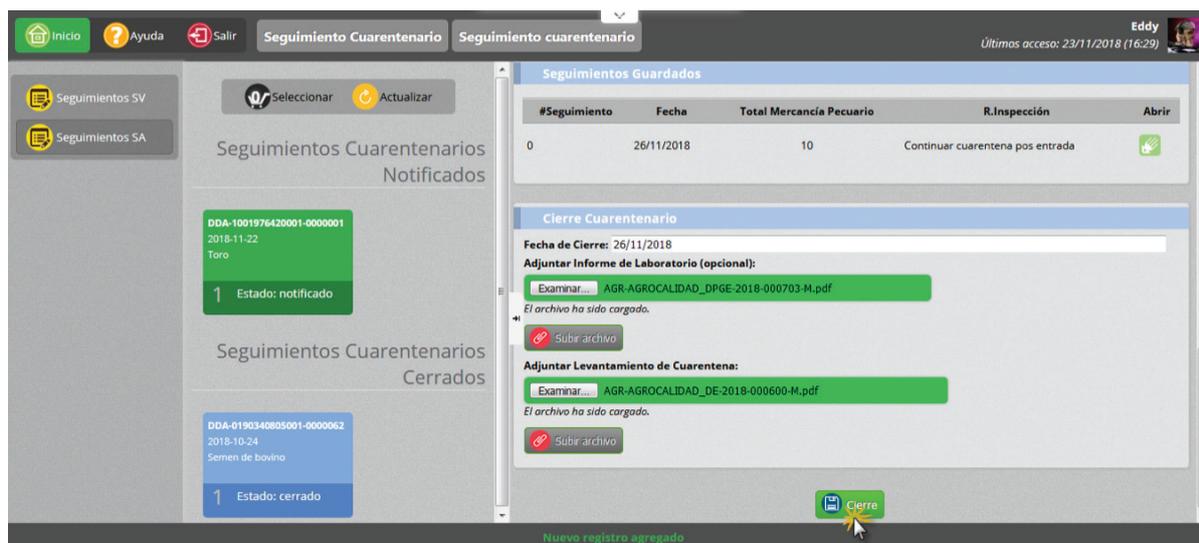
**Seguimientos Guardados**

#Seguimiento	Fecha	Total Mercancia Pecuario	R. Inspección	Abrir
1	19/12/2018	9	Continuar cuarentena pos entrada	
2	19/12/2018	9	Continuar cuarentena pos entrada	



- Para calcular la información de los campos de animales Sanos, Enfermos, Muertos se lo realizará de la siguiente manera:
- Para calcular el campo Sanos: se tomará el número del campo “Cantidad del grid”, también deberá cumplir que la opción de la sintomatología sea "ninguna".
- Para calcular el campo Enfermos: se tomará el número del campo “Cantidad del grid”, también deberá cumplir que la opción de la sintomatología sea alguna de las siguientes: Síndrome respiratorio, Síndrome digestivo, Síndrome reproductivo, otros o síndrome neurológico.
- Para calcular el campo Muertos: se tomará el número del campo “Cantidad del grid”, también deberá cumplir que la opción de la sintomatología sea "Muertos".
- Por defecto en la opción Sexo deberá ir “n/a” y en opción Sintomatología deberá ir “Ninguna”
- Para calcular el campo “Total” que es la cantidad de animales existentes, que registra el técnico de agrocalidad en cada visita de un seguimiento cuarentenario se lo deberá realizar de la siguiente manera:
- Total = Sanos + Enfermos + Muertos
- Para poder guardar un seguimiento el valor del campo “Total” deberá coincidir con el valor del campo “Cantidad” que se trae del DDA en la primera visita.
- Desde la segunda visita se ira restando la cantidad de animales muertos de cada visita.
- Cierre cuarentenario: En esta sección se ingresará la información cuando se vaya a realizar el cierre cuarentenario y la misma no permitirá modificaciones.

- Deberá completar la siguiente información:
- Adjuntar Informe de Laboratorio
- Adjuntar levantamiento de cuarentena
- Fecha de cierre
- Cierre

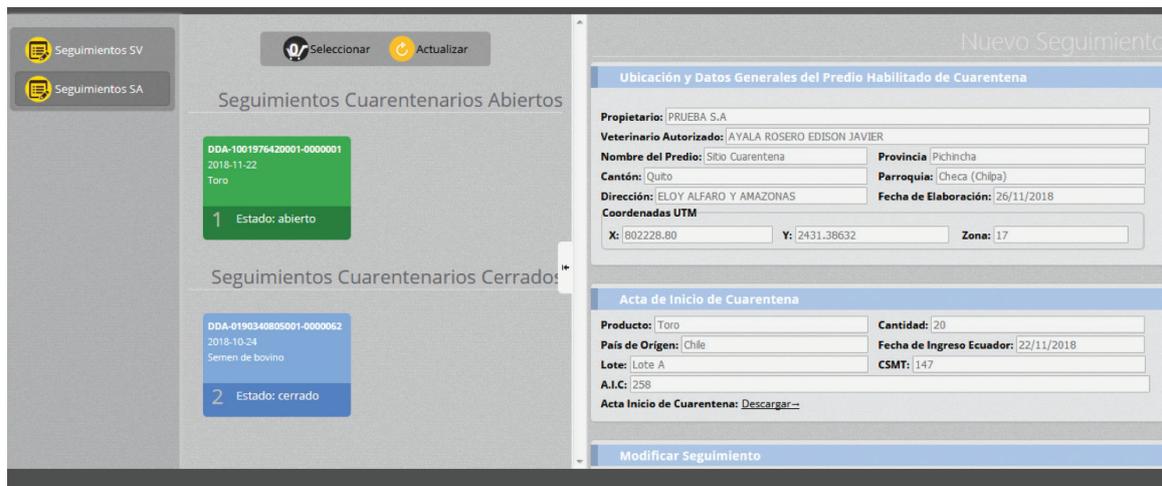


#Seguimiento	Fecha	Total Mercancía Pecuario	R.Inspección	Abrir
0	26/11/2018	10	Continuar cuarentena pos entrada	

- El cierre cuarentenario se podrá realizar solo cuando existan registros en la sección de “Seguimientos” y el resultado de la inspección sea Finalizar cuarentena pos entrada.

### 3.2 Seguimiento Cuarentenario Abierto

- Estará en este estado siempre y cuando el resultado de la inspección no sea “Finalizar cuarentena pos entrada”.
- Los campos habilitados para el ingreso de información serán solo los de la sección Seguimientos y Cierre Cuarentenario.
- La secciones Ubicación y Datos Generales del Predio Habilitado de Cuarentena y Acta de Inicio de Cuarentena estaran bloqueadas solo se podra vizualizar su información.



**Nuevo Seguimiento**

**Ubicación y Datos Generales del Predio Habilitado de Cuarentena**

Propietario: PRUEBA S.A.  
 Veterinario Autorizado: AYALA ROSERO EDISON JAVIER  
 Nombre del Predio: Sibio Cuarentena Provincia: Pichincha  
 Cantón: Quito Parroquia: Checa (Chilpa)  
 Dirección: ELOY ALFARO Y AMAZONAS Fecha de Elaboración: 26/11/2018  
 Coordenadas UTM  
 X: 802228.80 Y: 2431.38632 Zona: 17

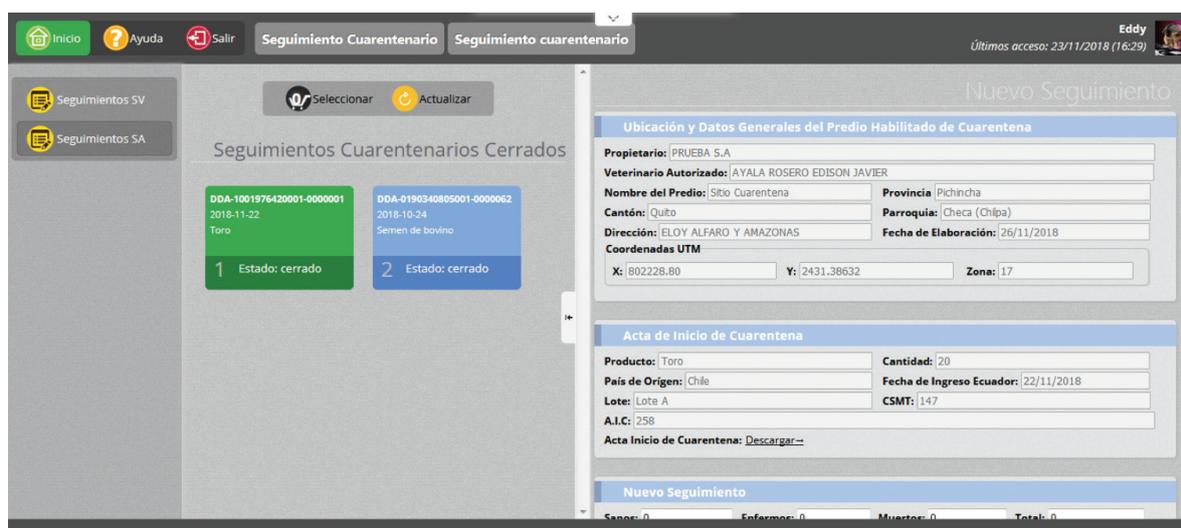
**Acta de Inicio de Cuarentena**

Producto: Toro Cantidad: 20  
 País de Origen: Chile Fecha de Ingreso Ecuador: 22/11/2018  
 Lote: Lote A CSMT: 147  
 A.I.C.: 258  
 Acta Inicio de Cuarentena: [Descargar--](#)

**Modificar Seguimiento**

### 3.3 Seguimiento Cuarentenario Cerrado

- Estará en este estado cuando el resultado de la inspección sea “Finalizar cuarentena pos entrada y se hayan llenado los campos de la sección Cierre Cuarentenario.
- Todas las secciones estarán bloqueadas y no se podrá ingresar información, solo podrá visualizar la información.



**Nuevo Seguimiento**

**Ubicación y Datos Generales del Predio Habilitado de Cuarentena**

Propietario: PRUEBA S.A.  
 Veterinario Autorizado: AYALA ROSERO EDISON JAVIER  
 Nombre del Predio: Sibio Cuarentena Provincia: Pichincha  
 Cantón: Quito Parroquia: Checa (Chilpa)  
 Dirección: ELOY ALFARO Y AMAZONAS Fecha de Elaboración: 26/11/2018  
 Coordenadas UTM  
 X: 802228.80 Y: 2431.38632 Zona: 17

**Acta de Inicio de Cuarentena**

Producto: Toro Cantidad: 20  
 País de Origen: Chile Fecha de Ingreso Ecuador: 22/11/2018  
 Lote: Lote A CSMT: 147  
 A.I.C.: 258  
 Acta Inicio de Cuarentena: [Descargar--](#)

**Nuevo Seguimiento**

Sección: 0 Enfermos: 0 Muestras: 0 Total: 0



@agrocalidadecuador



@agrocalidad.ec



@AgrocalidadEC

# Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario